Martes 28 de Mayo de 1872 — MONTEVIDEO — 2 Epoca

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde la mitad meridiana, hasta la siguiente.

GERENTE, DERMIDIO DE MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

MAYO, 28.—Santos Justo y Pastor.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta la 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensajerías Comerciales

CALLE DEL CUSCAL, N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Fraiman del Río Negro los dias 5, 15 y 25.—
Para Florida los 4, 8, 12, 21, 23 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 11, 14, 21, 22, 24, 26, 28 y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 22 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24.
Para Gualeguay los 2, 14 y 24.
Para Rosario los 2, 5, 21 y 26.
Para Colonia los 7, 14, 21 y 28.
Para Trinidad y Tres y Arboles los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen cada vez de Maldonado, Rocha, San Carlos los dias 1, 8, 12, 15, 21, 27 y 28.

Para Minas, los dias 6, 7, 17 y 27.

La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á la oficina de Jaime y Cía. Agencia, calle 18 de Julio número 4, en donde y en la de Larrobe-Agencia, calle de la Harmonía esquina de la Union, y en la de Mercaderes del Sr. Harmonía esquina de San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen en la plaza Independencia, salen los dias 2, 10, 16, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, sale á la de la tarde Hotel Italiano.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lasteria se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al mejor estilo de la casa entrega en las á mitad establecimiento que al se entregan en esta oficina.

COLON 132

La imprenta de *El Siglo* se ha trasladado provisoriamente á la calle de Colon núm. 132, donde se reciben avisos y suscriciones.

EL SIGLO

La consecuencia política.

LAS POSICIONES RESPECTIVAS DEL DOCTOR NUÑOZ Y NUESTRA EN LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS DE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS.

Con motivo de las líneas del Dr. D. José M. Muñoz, que publicó *El Siglo, declinando de formar parte de la Comision Directiva del Club Libertad pregonteniendo que la mayoría de esa Comision representa tendencias y propósitos diametralmente opuestos á los conservadores*, *La Paz*, al paso que entona un himno de alabanzas al Dr. Muñoz, acusa, deprime, y vejá á los ciudadanos que habiendo manifestado antes de ahora los mismos principios y convicciones, no han procedido del mismo modo que aquel ciudadano.

Nada tendríamos que decir si *La Paz* se limitase á aplaudir y á enaltecer al Dr. Muñoz, jurando como lo hace su vida pública de treinta años, pues las opiniones de *El Siglo* y las nuestras respecto á los principios políticos son del dominio público, desde una época en que libres de toda afiuidad de familia, podíamos expresarnos con la libertad que acostumbramos emplear con todos y cada uno de los ciudadanos que han jugado en el pasado ó juegan en el presente un rol político espectable; pero como *La Paz* aprovecha la *feliz coyuntura* que le ofrece la manifestacion hecha por el Dr. Muñoz para combatir á los modestos, pero sinceros y perseverantes ciudadanos que han creido preferible continuar en la lucha que vienen sosteniendo desde hace años por la verdad de las instituciones, y como al combatirlos los estimula, sólo nos permitió levantar el *guante* que nos arroja *La Paz* en su insensato empeño de arrojar lodo sobre todo lo que ayer enaltaba—hombres y partido, medios y propósitos.

La Paz nos acusa á los que no hemos seguido el ejemplo del Dr. Muñoz, de una vergonzosa claudicacion por alcanzar una popularidad efímera y por obtener un triunfo ilegítimo, suponiendo *que el digno y sereno ejemplo que nos ha dado ese ciudadano ha de hacernos ruborizar.*

Á la verdad que las ofensas que *La Paz* nos infiere certian *sangrientas* á no haberlas trazado la pluma de un escritor tan ligero como irreflexivo, que generalmente ni piensa ni siente lo que habla ó lo que escribe.

La ofensa es colectiva á los ciudadanos que dias antes colocaba *La Paz* en grupo, y calificaba de ciudadanos de principios y de convicciones sinceras, pero ha de perdirtesnos que la recojamos para nosotros solos y que solo en nuestro nombre propio hablemos.

Las palabras del Dr. Muñoz, Sr. Director de *La Paz*, ni nos han hecho meditar profundamente, ni han hecho asomar el rubor á nuestro rostro.

En cuestas materias, nuestras convicciones son tan firmes y son tan constantes, que no hay palabra por autorizada que sea que lleve la vacilacion á nuestro espíritu, y son tan sinceras nuestras intenciones y la conducta que nos hemos trazado en política es tan de tralla á la satisfaccion de ambiciones personales, que las suposiciones gratuitas de que sacrificamos *nuestros convicciones á una desaforada ambicion*, como lo supone, apenas consigue despertar en nosotros la sonrisa de compasion ó de desprecio.

No es la primera vez que el Director de la *Paz* nos acusa de claudicaciones vergonzosas.

Cuando en Febrero del corriente año nos sublevamos contra las ocultaciones que el General Batlle hacia de las verdaderas condiciones de la paz propuesta por el Sr. D. Andres Lamas, y aceptamos la comision de significar, tanto al Gobierno Argentino como á los comisionados de la Revolucion, las únicas condiciones en que era posible llegar al término deseado, la *Paz* quizo ponernos en la picota de la infamia y esclamó: *hé ahí un hombre que claudica y acepta las apostasías por satisfacer sus descomunales ambiciones.*

La sangre que se derrame entre Orientales, caerá sobre su cabeza, en cambio de la Dictadura que, de hoy mas ejercerá sobre la República.

Por mas que esto parezca ridículo, esto se dijo en el periódico *La Paz*.

Los sucesos demostraron bien pronto que la paz no era efectivamente posible en las condiciones propuestas, y mas contribuyó en la estacion oportuna en solo artículo de *El Siglo* á su realizacion, que todos los dictados lanzados al vacío por el Director del periódico *La Paz*, estemporánea é indirectamente.

En cuanto al Dictador, no salió de su humilde condicion de periodista y de abogado, por mas que se le hubiese dado el nombre mandato encargado del Poder Ejecutivo, cualquiera de las carteras ministeriales, autorizándole, si era necesario, para organizar el Ministerio como lo creyese conveniente.

Hoy como entonces, los hechos, que se producen con su lógica inflexible y que van mostrando sucesivamente á los hombres tales como son, mostrarán al Director de *La Paz* y á todos los que hayan querido dudar de la sinceridad de nuestras intenciones y de la consecuencia de nuestros propósitos, que estaremos siempre en nuestro puesto de combate, sin modificar una sola de nuestras convicciones, sin sacrificar uno solo de nuestros principios ni á conveniencias personales de posicion, ni á vanidades puerilles de popularidad y aplausos, si bien es posible que cuando altas conveniencias de órden público así lo exijan, cedamos de la tirantez de esos mismos principios que profesamos, para sostenernos á los hechos que directamente se producen en nuestra concurrencia, como sucedió con la solucion de paz, que puso término á la última contienda civil.

Vivimos en la tierra; seguimos la jornada que va haciendo nuestra generacion y nuestra vanidad y nuestro orgullo no llega hasta pretender que no nos alcance el polvo del camino.

II.

Ya probaremos, decíamos *en el último número de este diario, que el Dr. Muñoz puede ser y es consecuente con la línea de conducta que él como el Dr. Gomez y otros ciudadanos se han trazado desde hace algun tiempo*, pero que tambien lo somos nosotros cuando que hemos seguido *desde que jugamos un rol en la política*, sin que por eso hayamos salvado con nuestra escrupulosidad la *consecuencia* de nuestros principios y podamos *nosotros ser menos perros despues de un combate diario de diez años, confundidos en todos los elementos militantes en situaciones verdaderamente calamitosas que hemos sabido afrontar, concluiendo siempre no abandonar el campo ni perder el rumbo*—y el Director de *La Paz* vá á ver como sabemos probar lo que el Sábado anticipábamos.

Es necesario haber vivido á la *buena de Dios*, vale decir, sin estudiar ni comprender los sucesos que se han venido produciendo, sin comprender ni estudiar á los hombres de esa especialidad en la política, sin observar su conducta respectiva siquiera en las crisis políticas porque hemos atravesado—para sorprenderse de que el Dr. Muñoz ó el Dr. Gomez asuman una posicion distinta que la generalidad de sus compatriotas, aun de aquellos que han compartido sus opiniones sobre los sucesos del pasado y comparten sus aspiraciones respecto al porvenir, en cuanto ellas tienden á restablecer una perfecta legitimidad de origen á los poderes públicos y á subordinar todas las resistencias á la práctica de las instituciones.

Hace diez años que el Dr. Muñoz, cuya actitud en la cuestion del dia evoca el Director de *La Paz* como paradójicamente como el peso de un remordimiento, fijaba la línea de conducta que seguiria en la política de su país—la protesta y la abstencion respecto de los hechos que no se ajustasen á sus principios y á sus convicciones, fortalecidas en el largo y penoso ostracismo y hace diez años que nosotros y con nosotros los jóvenes que en esa época emprendan su vida pública, fijabamos nuestra línea de conducta—la lucha sin tregua, mezclándonos á los acontecimientos, confundiéndonos con todos los elementos, pero llevando siempre por guia la luz de los principios y subordinando nuestros actos á las convicciones de nuestra alma.

Asi tenemos que el Dr. Muñoz se escusa de prestar su concurso á la revolucion de 1863 y nosotros se lo prestamos sin reserva alguna, resueltos, sin embargo, á combatir sus estravíos, á condenar sus usurpaciones y á pugnar sin descanso porque respondiese al pensamiento que únicamente podia legitimarla y emprenderla, pues que no sería víctima sino fundada una verdad en ver de una usurpacion que venia á destruir, sino restablecia el régimen de las instituciones en vez de la arbitrariedad y la opresion que se habia hecho gobierno de su país.

Si cumplimos á tan legítimo propósito, dígalo la conciencia pública y en su defecto el Director de la *Paz* ó quien quiera que sea, revele cual usurpacion consentimos, cual estravío aplaudimos, cual prevaricacion dejó de tener una oportuna protesta de nuestra parte.

Si se alega que fué impotente nuestro esfuerzo, contestaríamos que no habria sido mas eficaz la protesta y la abstencion de jóvenes ciudadanos, sin antecedentes ni significacion política de ningun género.

Durante la Dictadura, si bien nos escusamos de toda participacion oficial, nos asociamos á muchos esfuerzos colectivos que reconocian como punto de partida el hecho de la Dictadura mismo, mientras que el doctor Muñoz se rehusaba absolutamente á toda participacion, aun descarnada de todo carácter oficial que empezase por reconocer ese hecho—y en todo esto no habia sino consecuencia á opiniones preconcebidas y á posiciones definidas de antemano, sea por parte del Dr. Muñoz sea por nuestra parte.

Fenecida la Dictadura y muerto el General Flores, nosotros tomamos posicion política en los acontecimientos, y el Dr. Muñoz continuó perseverando en la abstencion. Sin duda el Dr. Muñoz preveia entonces que los sucesos cometidos á las influencias dominantes no podian encaminarse con arreglo á sus convicciones y propósitos, y nosotros sostenidos por nuestra posicion, consecuentes con nuestra posicion anteriormente definida, recomenzamos la lucha, haciendo esfuerzos de todo género porque el Gobierno del General Batlle fuese un Gobierno legítimo, que á la conciencia pública hiciese al fin á encontrar en la soberanía del pueblo la época de legítima reorganizacion á que aspirábamos.

Las columnas de *El Siglo* durante los cuatro años de la Presidencia del General Batlle darán testimonio en todo tiempo de nuestra lealtad al propósito político que abiertamente hemos proclamado en todas épocas, y de nuestra constancia para perseverar en una lucha, que en periodos dados, revistió proporciones alarmantes y propició dias muy amargos á sus sostenedores.

Durante la administracion del General Batlle sobreviene la invasion de Aparicio y nosotros tomamos nuestro puesto en la resistencia al caudillo que levantaba, á no dudarlo, la bandera de una restauracion, que considerábamos mas temible y mas funesta que el mismo Gobierno del General Batlle.

El Director de *La Paz* así lo creyó tambien, y sus ardores bélicos llegaron hasta hacerle apóstol de la guerra á todo trance, y lo que es mas singular, á inducirlo á reprocharnos que ante la amenaza de la restauracion blanca con tendencias reaccionarias del Gobierno de Batlle, porque nosotros en esa ocasion como en otras no queríamos *abandonar el campo, pero tampoco queríamos perder el rumbo* (1),

Entretanto el Dr. Muñoz sin desconocer, creemos, que el peligro de Aparicio, pero considerando inconvenientes y mayores males que el Gobierno de Batlle, rehusó su concurso á la defensa contra Aparicio, y si mal no recordamos, contestó al General Rebollo que si bien condenaba y jamás aprobaba el procedimiento del partido blanco, fuese en la lucha pacífica, fuese en la lucha armada, no estaba dispuesto á aceptar y someterse á los estravíos de su propio partido.

Ahí tiene, pues, *La Paz* ó sea el Dr. Muñoz puede hablar de lo consecuente con sus propósitos anteriores y con la actitud que en varias crisis políticas asumió, declinando de formar parte de una Comision en la cual cree no ver representadas sus convicciones y sus propósitos, sin que nosotros hayamos dejado de seguir con las nuestras, tomando el puesto que se nos ha ofrecido para continuar la propaganda de los mas sanos principios, para propender á que se realicen las mas justas aspiraciones del pueblo, hasta que al fin la lucha cese, en que estamos empeñados, lucha que es, en nuestro concepto, el primer deber de todo ciudadano que no se encuentre en situacion excepcional respecto de su país y de su partido político.

III

Veamos ahora si efectivamente hay en la actitud que hemos asumido con ocasion de la lucha electoral, la prevaricacion ó la claudicacion que *La Paz* zensa.

La pacificacion de Abril no hizo mas que cambiar las condiciones de la lucha.

A la lucha armada hemos consagrado suplantar la lucha pacífica del combate cívico; de las bandas, las discusiones de la prensa, el movimiento popular de los círculos políticos agitándose en la forma y por los medios consagrados por la mas sana doctrina democrática, la lucha electoral, en fin, que en todas partes reune y disciplina á los partidos políticos.

Si en la lucha armada creíamos que debíamos tomar nuestro puesto de combate como lo tomamos, no con el lema *de concluir la batalla como se concluyen todas las batallas*, segun la incisiva expresion con que el Director de la *Paz* quiso significar que con el partido blanco no habia transaccion posible, pero si con el propósito firme de obstar al mayor de los males que era ella duda la restauracion de ese partido, con mas razon hemos debido creer y hemos creido, que debíamos tomar el mismo puesto en la lucha electoral, porque las restauraciones se operan lo mismo por un triunfo sangriento que por un triunfo pacífico.

Tomando nuestro puesto en la lucha electoral, surgió la idea de constituir un centro del partido político á que pertenecemos y se convocó á una reunion popular.

En el interés de alejar la idea de todo propósito escluyista en favor de determinadas personas, prescindimos calculadamente de hacer cuestion, así de las personas que debian tomar la iniciativa para esas convocaciones, como de las que habian de presidir los trabajos electorales.

Los sucesos de cada dia, las decepciones de todas épocas y el estudio que forzosamente tenemos que hacer prácticamente del curso natural de los acontecimientos, nos confirma, á medida que avanzamos en la vida política, que solo es fecunda la labor de las ideas y que solo puede encaminar á los partidos y á los pueblos hácia la práctica de las instituciones, el convencimiento llevado por una prédica constante á la masa de los ciudadanos y no la imposicion de determinadas individualidades, cuya influencia sobre esa masa se ejerceria siempre en razon contraria de esa misma imposicion.

El mayor testimonio que podemos dar de las convicciones que á ese respecto alimentamos, lo sido en efecto la aceptacion de la lista que se presentó, y se acepto, en la reunion del 20 del corriente, puesto que no lo observa *La Paz*, figuran en ella muchos ciudadanos á quienes hemos combatido severamente en acontecimientos que aun están frescos en la memoria de todos.

Pero hemos abdicado por eso, de una sola de las convicciones que hemos profesado antes de ahora, y que no tenemos sino motivos de robustecer y confirmar!

En esa misma reunion popular cual error hemos disculpado, cuál prevaricacion hemos absuelto, cuál propósito bastardo hemos legitimado y estimulado?

Es preciso, hemos dicho, á nuestros conciudadanos y correligionarios, que nos una y nos estreche para las futuras pulsaciones un sentimiento indeleble de amor á la justicia, de sometimiento á la ley y de culto á la libertad.

El culto á la libertad sin mentiras, sin reservas, sin mutilaciones, hé ahí el sentimiento que nos pueda unir á los ciudadanos, los hemos dicho; hé ahí el sentimiento que nos pueda dignificarnos y salvarnos.

Es verdad, hemos agregado, que los partidos *mueren como nacen, espontáneamente y por su propia virtud, ajenos á la voluntad de los individuos y á los deseos de los hombres*, y que segun eso, no conduciremos nuestra borrascosa existencia cuando quiera impondremos el decreto de un gobierno ó el arrebato de elocuencia de un publicista, pero es verdad tambien que sus nuestros propósitos errados los que pueden coadyuvarnos á desaparecer de la escena política.

Es necesario, hemos agregado todavía, que nos levantemos á la altura que la tradicion nos lo impone, que olvidemos los rencores de las instituciones del país, con las exigencias de la época, y con el progreso de las ideas.

Luego, singularizándonos con el período electoral, hemos tratado tambien el programa á que debíamos someternos, considerando que toda lucha electoral presupone la efectividad de las garantías individuales, la libertad mas absoluta de la prensa y el respeto recíproco de los partidos en el ejercicio del derecho de asociacion, y que si, por desgracia, se dejaran llevar de pasiones mal sentadas y de anarquizar voluntades hoy mancomunadas hicimos alusion á errores y atentados de una época reciente, exhortando á que de hoy mas no vuelvan á reproducirse por honor del país y por cuidado que queremos levantar en la conciencia popular.

Los partidos políticos no se dignifican, y se levantan sometiendo á cada partidario á un estímen de conciencia y á un juicio independiente, imponiendo sobre sus opiniones y sus actos, sino procurando que todas las voluntades y todos los esfuerzos concurran á un fin patriótico y se ejerzan por los medios mas legítimos y mas rápidos.

Reaccion que no se opera por la conversion de los propios elementos que concurrieron á sostener una mala situacion es reaccion imposible, ó por lo menos que corre el inminente peligro de ser calgrarse.

Hé ahí, pues, porque los hemos asociado á los trabajos electorales, y hé ahí porque nosré figurar *La Paz* en una Comision compuesta de ciudadanos de todos los círculos políticos.

Vamos á la lucha electoral animados de los mas sanos propósitos—frente al partido blanco nos proponemos disputarle el triunfo electoral; en el seno de nuestro propio partido nos proponemos concurrir á que lleve á las Cámaras Legislativas lo que en sus filas haya mas honorable y mas ilustrado, acariciando la esperanza de que iguales propósitos alimente la gran mayoría de nuestros correligionarios despues de la dura prueba por que hemos pasado y de las amargas decepciones que hemos tenido que sufrir.

En medio de los errores de los hombres creemos vislumbrar todavía un instinto, una tendencia, una aspiracion como hacia el establecimiento de gobiernos legítimos, hacia la estabilidad de las instituciones, y todo lo que no sea concurrir á ese fin nos contará en las filas de la oposicion á cualquier precio y con cualquier sacrificio, que al fin quienes han militado en esas filas durante diez años, no podrán sin esfuerzo y sin violentar esa segunda naturaleza que forman los hábitos y las convicciones profundas.

Por lo demás, hemos procedido en este caso, lo repetimos, como procedimos en todas las crisis políticas—hemos prestado nuestro concurso á una idea sana y patriótica, dispuestos á servirla con toda nuestra voluntad, pero dispuestos tambien á combatir toda desviacion de ese propósito con la misma enérgica voluntad.

El tiempo dirá si es verdad lo que decimos.

IV.

Por fin podria discutirse cual camino es mas recto, cual actitud mas patriótica, y sobre todo como se sirve mejor la causa de los principios y de las instituciones, si tratándose la línea de conducta observada, desde hace tiempo, por los Dres. Gomez y Muñoz, ó tratándose la línea de conducta que han seguido muchos ciudadanos patriótas y honorables durante ese mismo período.

En tesis general, nosotros no trepidaríamos en abrir nuestra opinion declarando sin embargo, que ella, que la simple protesta y abstencion es un medio negativo que podrá arguir muy favorablemente en favor de las convicciones inquebrantables de un ciudadano, de su desinterés y de su austeridad, pero que muy indirectamente concurre al triunfo de la buena causa que tantos esfuerzos demanda siquiera para mantener viva la lucha y estar habilitados en la forma precisa para asegurar su triunfo.

Si en medio de los errores y los estravíos de una época de calamidades infinitas se vé adherirse en la conciencia popular ciertos derechos y ciertas libertades que en todas épocas fueron desconocidas y atropelladas, y si el ciudadano empieza á creer que no habrá de hoy mas quien ose poner sobre sus hombros la mano opresiva y vejatoria de la arbitrariedad, y si la libertad de la prensa es una verdad que resplandece y que nadie puede ya negar y desconocer, todo eso se debe á los que de diez años á esta parte se confunden en la barbarda cautiverio, y luchan sin descanso contra el régimen personal y arbitrario, empeñándose en hacer comprender al país, que bajo ese régimen no es posible conciliar ni la paz de los sepulcros, y no á los que se limitan á la protesta enérgica pero estéril y á la abstencion austera pero negativa.

Aquí debemos, sin embargo, hacer una salvedad de mucho alcance en nuestro concepto.

Muñoz y Gomez no están en nuestro caso, ni en el caso de los hombres nuevos que emprezamos la lucha y que asistimos todavía al prólogo de la gran jornada que cabe proseguir á toda ciudadano.

Gomez y Muñoz, fueron unos actores y actores arrojados en épocas horrorosas.

Durante 20 años estuvieron en la arena del combate luchando en primera línea, jugando el rol que hoy jugamos nosotros y los que nos acompañan en la nueva jornada.

No hace mucho que recordábamos esto mismo á los jóvenes que se presentan en la escena política creyendo emprezar una nueva jornada y fundar una nueva religion, cuando apenas seguimos una jornada vieja que otros iniciaron con el mismo ó mayor brio que nosotros.

Pero preguntad á Muñoz y á Gomez si entonces hacian un examen individual del personal, con que concurrian á la lucha y si creyeran entrar en las contiendas mas bastardas cuando eso les imponia la necesidad de levantar y defender su propia bandera, y les daba base para proteger en su patriótica propaganda.

No porque Rivera y Lavalleja hubiesen figurado con gloria en la epopeya de nuestra independencia, y no porque el Coronel Flores fuese una figura espectable de la defensa de Montevideo, dejaban de ser la espresion del caudillaje propiente llevado en conjunto á constituir un gobierno provisorio despues de la caida del Sr. Giró, y sin embargo el Dr. Gomez fué ministro de ese Gobierno.

El movimiento de Agosto de 1855 se propuso derribar las Cámaras Legislativas de esa época, á las cuales no se les reconocia legalidad alguna por el movimiento revolucionario, pero ante el peligro de la restauracion blanca, que fué bastante inpaciente á indisponer á los ciudadanos en contra de los dolores que no tuvieron ó que no quisieron tomar forma de ese interes palpitante y de esa actividad sin tregua.

Ya un dia nos dijo *La Paz* que habiamos sido en Buenos Aires la bofa de los Diplómatas Europeos y que ya comprendiamos que, como politicos nos pasaba el mismo nivel; pero si no hubiese dicho mas *La Paz*, no habria conseguido *lastimarnos* siquiera, porque no aspiramos á merecer el título de buenos ciudadanos, y de patriotas sinceros y fieles.

Perdónesenos que hayamos consagrado algunas columnas á una cuestion en que nuestra personalidad juega un rol principal, pero ha de disimularnos, siquiera porque defendiéndonos defendemos á varios otros que se encuentran en nuestro mismo caso, y porque los ciudadanos tienen mas que el derecho, el deber inescusable de sincerarse de los cargos calumniosos que se les dirijen.

Creimos como el colega que toda la cuestion que tenia fundamentos y colorados se evitaria se esmerecerlo en los párrafos que anteceden y entramos á analizarlos, probando que la *base* de la doctrina de *La Paz* es nula sofisma y que por consiguiente son falsas las consecuencias de la cida.

La Paz apesar de su pretulante afirmacion de que era innecesario demostrar la verdad de su *axioma*, apesar de ver atacada y destruida una la menos que la *base fundamental* de su doctrina, no la contestado una palabra, ni una sola palabra!

Cuando nosotros insistimos, prometió replicarnos, pero aun estamos esperando el cumplimiento de su promesa. Quizá *La Paz* hubiera *progresado* cambiando de opinion sobre el particular.

En pocas líneas puede plantearse la cuestion que venimos debatiendo. *La Paz* dice que los colorados honrados y puros, deben abandonar su bandera tradicional y sus antiguas filas, porque el partido colorado jamás puede realizar el bien. Nosotros, al contrario, sostenemos que el partido colorado puede ser obrero del progreso y palabra de la justicia, sostenemos que en su seno se abrigan tendencias que jamás se han notado en el partido blanco y probamos en fin, que la patria nos impone el deber de continuar siendo partidarios para evitar que se consume el mal funesto, ignominioso y permanente de la restauracion que hasta hoy ecco, la estado representada en campaña por el sable de Aparicio.

La Paz no ha adecido un solo argumento válido en pró de su doctrina, ni ha refutado uno solo de los consignados por nosotros. Leánse sus artículos: no los inventamos.

La Paz ha visto destraido su base y no ha dicho una palabra; ha visto hecha pedazos su bandera y no trata de levantarla y vé invadido el punto céntrico de sus posiciones, y toca retirada.

¿Y qué revelan, qué significan estos hechos que á nadie pueden ocultarse?—Todo esto está diciendo claramente que *La Paz* ha reconocido que su célebre *axioma* era un descomunal sofisma; todo esto está diciendo que *La Paz*, con la conciencia de su debilidad, tiene miedo de entrar á defender la estravagante teoría que hace dos semanas consignó.

Jamás hemos negado que en el seno de nuestro partido político se han cometido errores y *La Paz* al probar que se han cometido, no hace mas, (perdónesen la frase) que tirar á la luna.

Una, diez, veinte veces hemos probado que el partido colorado, con todos los errores y con todas las faltas que quieran atribuírsele, abre aun vastos horizontes para todos los propósitos honrados y todas las aspiraciones generosas—y una, diez, veinte veces hemos demostrado tambien que el partido blanco muestra solo inclinaciones antagónicas y tendencias opuestas.

El partido colorado, hemos dicho, mantiene la fé en las almas honradas, abre ancho campo á ambiciones esperanzas y guarda en su seno gérmenes vivos de regeneracion y de felicidad.

Hemos analizado las tendencias autoritarias del partido blanco y las inclinaciones liberales del partido colorado; hemos probado que en aquel se cometen atropellos en el uno, y en el otro algun apóstol valeroso que se levantase á condenarlo.

Y despues de señalar estas divergencias; despues de probar que en el partido blanco, los pueblos no pesan en los hechos de sus hombres y en la práctica de sus publicistas, hemos concluido por convencernos, una vez mas, de que al permanecer fieles á nuestra bandera, permanecemos fieles á la bandera que simbolisa el mas generoso aspiracion y que nuestra patria representará un hecho consumado: el consorcio del órden y de la libertad labrando el bienestar de la República.

Frente á esta comunidad política está el partido blanco, silencioso pero regimentado, el partido blanco cuya restauracion sería para la República un mal funesto y permanente. Si el partido colorado se disuelve; si el partido colorado se divide y destruye su poder y su fuerza—¿cómo no ha de triunfar el adversario si no tiene quien le dispute la victoria?—Toda la cuestion que se debate está condensada en estas líneas:

«La fusion es un medio estratégico que los blancos emplean, buscando su victoria.

«El interés supremo de la patria dice, que es preciso impedir esa restauracion».

¿Nada de mistificaciones—¿Nada de hipocresía jesuítica!—A nuestro frente está el partido blanco, regimentado y unido, y debemos fatigar su triunfo—nosotros debemos impedirlo—Es el primer deber de todos los ciudadanos nuestros elementos, habiendo el lícor encerrado de la fusion—En el segundo, continuemos en las filas de nuestro tradicional partido, y hagamos que nuestro partido sea la bandera de las instituciones nacionales.

La Paz ha elegido el primer camino. Nosotros, ¿cuál?

Prueba *La Paz* que estamos equivocados. Aun no lo hecho

Pruébenos que los partidos son iguales y dignos de una comun ansia: ¿pruébenos que antes que mezclarnos con los elementos que considera malos en el partido colorado, debemos ir á la República á formar el tremendo de una restauracion y pruébenos, en fin, que no sirve á la patria el que continúa enrolado en el partido colorado para dificultar y para impedir el triunfo escluyente de un adversario, y que nuestra una corona el que como Pilato se lava las manos despues de allanar el camino, para que el mas funesto de los partidos orientales tome por asalto la silla del Gobierno.

Ni una sola línea tenemos que trazar para refutar por completo el artículo último de *La Paz*. Nuestros anteriores artículos encierran nuestra réplica.

Solo para los lectores escribimos y no queremos fatigarlos constantemente con una vez mas lo que hace dias tenimos repitiendo. Lo hariamos si quisiéramos convencer al Sr. Varela, pero no abrigamos semejante deseo, porque para nosotros es lo mismo que sean amigos ó antipodistas, los hombres que tienen la desgracia de cambiar de opiniones dos veces al mes.

¡El Director de *La Paz* en la antigua Roma, cuántas veces hubiese sido arrastrado á la línea Tarpeya!

Dice el diario Escisista que hemos sido *agresivos* en nuestro lenguaje, que hemos empleado *chocarrerías* impropias en un debate sério, pero que él no ha querido imitarnos.

Esto no es cierto. *La Paz* nada nos ha dicho, porque nada nos ha escrito. Nosotros lo que le echamos en cara ayer y lo que le hemos de repetir hoy, y mañana y siempre, no es una *chocarrería*—es una verdad, palpable, indiscutible.

Las opiniones del Sr. Varela están en diametral oposicion con las que sostenia, cuando atacaba las ideas radicales. Esta es una verdad, no una chocarrería.

Las ideas actuales del Sr. Varela están en abierta oposicion con la que proclamaba hace *dos meses* cuando sostenia la paz á todo trance. Esta es una verdad tambien, no una chocarrería.

El *axioma* en que *La Paz* funda—segun declaracion propia—es la máxima doctrina, es un sofisma; pero si esta calificacion exacta no le agrada á nuestro contrincante, la reemplazaremos por otra mas exacta aun—diciendo—que tal axioma es un solemne disparate, sus para muchos ilustres miembros del Club radical, con quienes hemos hablado.

Cuando *La Paz* cumpla su promesa, refutando nuestros argumentos y probando que es cierto que el mal no puede producir el bien y que el partido colorado no puede jamás ser solidario de la buena causa, cuando nos pruebe que es un crimen aceptar un mal pequeño y transitorio antes que permitir el triunfo de un mal terrible y permanente; cuando nos pruebe que es un crimen continuar enrolados en las filas de ese mismo partido, que pueden ser ellas, que no es un crimen abandonarlas, que no es un crimen continuar enrolados en las filas de ese mismo partido, que pueden ser ellas, que no es un crimen purgó con algunos días de cárcel, que no es un crimen, en fin, que la restauracion funesta de los blancos se consume.

La Paz consignaba hace quince dias estas claras y terminantes palabras:

«El mal, jamás hace pocos dias, fundando la propaganda que sostenemos, el mal no engendra jamás el bien y las gradaciones de aquel no consiguen alterar en lo mas mínimo su esencia.

«Sacando de este axioma la consecuencia natural, agregaba, si los partidos tradicionales son malos, es necesario abandonarlos, porque ellos no conseguirán realizar nunca el bien, cualquiera que sea la diferencia de maldad que los distingua.

Y en seguida, agregaba que «esta es *la base fundamental* de la propaganda que sostiene, pugnando porque se abandonen los viejos partidos malos y se formen nuevas agregaciones políticas que solo sostengan lo que concepcion justo y bueno.

«Por el camino del error y del mal, solo al mal y al error podremos ir á parar.

«Las ideas han hecho demasiado camino entre nosotros, para que sea necesario demostrar esta verdad por todos conocida.»

Confiamos en que el colega que tal la cuestion que tiene fundamentos y colorados se evitaria se esmerecerlo en los párrafos que anteceden y entramos á analizarlos, probando que la *base* de la doctrina de *La Paz* es nula sofisma y que por consiguiente son falsas las consecuencias de la cida.

La Paz apesar de su pretulante afirmacion de que era innecesario demostrar la verdad de su *axioma*, apesar de ver atacada y destruida una la menos que la *base fundamental* de su doctrina, no la contestado ni una palabra, ni una sola palabra!

Cuando nosotros insistimos, prometió replicarnos, pero aun estamos esperando el cumplimiento de su promesa. Quizá *La Paz* habrá *progresado* cambiando de opinion sobre el particular.

En pocas líneas puede plantearse la cuestion que venimos debatiendo. *La Paz* dice que los colorados honrados y puros, deben abandonar su bandera tradicional y sus antiguas filas, porque el partido colorado jamás puede realizar el bien. Nosotros, al contrario, sostenemos que el partido colorado puede ser obrero del progreso y palabra de la justicia, sostenemos que en su seno se abrigan tendencias que jamás se han notado en el partido blanco y probamos en fin, que la patria nos impone el deber de continuar siendo partidarios para evitar que se consume el mal funesto, ignominioso y permanente de la restauracion que hasta hoy ecco, la estado representada en campaña por el sable de Aparicio.

La Paz no ha adecido un solo argumento válido en pró de su doctrina, ni ha refutado uno solo de los consignados por nosotros. Leánse sus artículos: no los inventamos.

La Paz ha visto destraido su base y no ha dicho una palabra; ha visto hecha pedazos su bandera y no trata de levantarla y vé invadido el punto céntrico de sus posiciones, y toca retirada.

¿Y qué revelan, qué significan estos hechos que á nadie pueden ocultarse?—Todo esto está diciendo claramente que *La Paz* ha reconocido que su célebre *axioma* era un descomunal sofisma; todo esto está diciendo que *La Paz*, con la conciencia de su debilidad, tiene miedo de entrar á defender la estravagante teoría que hace dos semanas consignó.

Jamás hemos negado que en el seno de nuestro partido político se han cometido errores y *La Paz* al probar que se han cometido, no hace mas, (perdónesen la frase) que tirar á la luna.

Una, diez, veinte veces hemos probado que el partido colorado, con todos los errores y con todas las faltas que quieran atribuírsele, abre aun vastos horizontes para todos los propósitos honrados y todas las aspiraciones generosas—y una, diez, veinte veces hemos demostrado tambien que el partido blanco muestra solo inclinaciones antagónicas y tendencias opuestas.

El partido colorado, hemos dicho, mantiene la fé en las almas honradas, abre ancho campo á ambiciones esperanzas y guarda en su seno gérmenes vivos de regeneracion y de felicidad.

Hemos analizado las tendencias autoritarias del partido blanco y las inclinaciones liberales del partido colorado; hemos probado que en aquel se cometen atropellos en el uno, y en el otro algun apóstol valeroso que se levantase á condenarlo.

Y despues de señalar estas divergencias; despues de probar que en el partido blanco, los pueblos no pesan en los hechos de sus hombres y en la práctica de sus publicistas, hemos concluido por convencernos, una vez mas, de que al permanecer fieles á nuestra bandera, permanecemos fieles á la bandera que simbolisa el mas generoso aspiracion y que nuestra patria representará un hecho consumado: el consorcio del órden y de la libertad labrando el bienestar de la República.

Frente á esta comunidad política está el partido blanco, silencioso pero regimentado, el partido blanco cuya restauracion sería para la República un mal funesto y permanente. Si el partido colorado se disuelve; si el partido colorado se divide y destruye su poder y su fuerza—¿cómo no ha de triunfar el adversario si no tiene quien le dispute la victoria?—Toda la cuestion que se debate está condensada en estas líneas:

«La fusion es un medio estratégico que los blancos emplean, buscando su victoria.

«El interés supremo de la patria dice, que es preciso impedir esa restauracion».

¿Nada de mistificaciones—¿Nada de hipocresía jesuítica!—A nuestro frente está el partido blanco, regimentado y unido, y debemos fatigar su triunfo—nosotros debemos impedirlo—En el primer deber de todos los ciudadanos nuestros elementos, habiendo el lícor encerrado de la fusion—En el segundo, continuemos en las filas de nuestro tradicional partido, y hagamos que nuestro partido sea la bandera de las instituciones nacionales.

La Paz ha elegido el primer camino. Nosotros, ¿cuál?

Prueba *La Paz* que estamos equivocados. Aun no lo hec

Movimiento de la Tesorería General
Datos del día 20 (Mayo) y del 1º al 20 ctes. (Mayo)

Conceptos	Ayer	Mes
Existencia, en metálico	1 24.251 27	
Pagado de Amortizaciones y Intereses de la Deuda del Estado, Interior, Exterior, Ultramar y Indias Nueva Carlos y Isabel, en el Mayor, Hoy al mismo de 1 de Mayo, Ayer, Hoy y en el año corriente Consol. por Ministerios y en el mismo período del año anterior al pago de Clases pasivas, Ministerio de Hacienda Tesoro General Ultramar, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Fomento, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Gracia y Justicia, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Guerra, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Marina, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Estado, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Gobernación, en metálico por Ahorro Sección del Tesoro General Hacienda, en metálico por Ahorro Sección del

IDIOMAS

E. FRANSCINI

EX-ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD DE PISA Y DE LA ACADEMIA DE CIENCIA

Hace á las familias y á los comerciantes de Montevideo, que existe en la ciudad un establecimiento de los Idiomas y de la Taquigrafía, en la calle de Sarandí, número 144.

Habiendo tenido varias proposiciones, ruego á las personas que quieran tomar de la mañana en adelante, se sirvan presentarse luego para la elección de los horarios disponibles.

MISIONES NÚM. 234

THE FRENCH, ITALIENANO OTHER LANGUAGES

Taught by the well known teacher of

PROF. E. FRANSCINI

MISIONES NO 6. 234

FÚR DEUTSCHE

Gutem Unterricht in der noch ein Sprache

Wohnt Prof. E. Franscini

MISIONES, 234 m16-15

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

m 31-perm.

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

Afirman barato en toda clase de compostura de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales, y se ponen vidrios á los de bolsillo por seis á 2 reales.

Composturas garantidas por un año. m2.49-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

85— 25 MAYO —85

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten al interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

115-perm

SECRETARIA DE LA

Escuela Politécnica

ORIENTAL

CALLE 18 DE JULIO, 29

Desde el día de la fecha se dará cabida en las clases de carreras y á la de la escuela preparatoria.

A esta escuela se le ha agregado la enseñanza de la pintura de adornos para las clases de carrera hasta mitad de Nov.

En la escuela preparatoria se enseñan gramática castellana y composiciones, historia y geografía de la República, historia y geografía generales y aritmética práctica.

Se inscribirán alumnos en la escuela preparatoria en cualquier época del año.

PROFESORES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA ORIENTAL

El director D. Juan Rodríguez, ingeniero en Bonaldia, ingeniero y catedrático del Instituto Nacional de Montevideo.

D. Juan Campbell, agrimensor, director de caminos y arquitecto.

D. Juan Rodríguez, agrimensor.

D. Domingo Leon Bonifay, oficial de una de las compañías de la Marina Española.

D. Ramon Santini, capitan de artillería de los ejércitos Españoles.

El interino, 22 de Mayo de 1872.

El secretario, *Ramon Pedro y José.*

m13-16p

EN LA

Bomberia y hojalatería

DE

A. MARCHAL CARMINATI Y C.ª

SUCESORES DE A. PACCIARD

Calle de Mercedes, n. 119

Se encuentra un surtido de cucharones eléctricos propios de bombas y cosas particulares. En el mismo establecimiento se compra de ya reformas. Tambien se reciben encargos para cualquier sección de las tres ramas, y en particular de bombas, en los 4 primeros números, altos y bajos, al gusto del dueño.

Se encuentra surtido de instrumentos.

Bombas para agua de toda clase y tamaño.

Se hacen á domicilio motores para bombas.

Cisterna para las aguas.

Canillas para id.

Aparatos de bronce de agua.

Mangas para bombas de incendio.

Bombas de cuerpo para chicas.

Se hacen trabajos de cobre, plomo, zinc, lata etc. todo á precio económico. m1-1mes

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los días, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

m. 1-perm.

Consulado General

DE FRANCIA

El cinco de Junio próximo, se tendrá en la ciudad de la Colonia por acto de este Consulado General una cantidad de cinco mil ancianos bueyes de nuestra procedencia de la sucursal del Rando José Pilloy.

La venta se realizará por sucesivos remates cerrados las que será depositada por los interesados hasta las 3 horas de la tarde del mismo día, en manos del señor don Martin Cabello hora, agente consignatario de este Consulado General en la Colonia y abertas en presencia de los interesados y del Sr. D. Juan Ultzer, depositario de los animales, reservándose aceptar la mas ventajosa.

Las ofertas deberán hacerse por cada animal que consiste y sin declaración de clase. El precio deberá ser pagadero al contado con la calificación de recibirse al día siguiente de la adjudicación.

Se carga á los dueños del Sando Pilloy mandan abonar lo que debes en el plazo improrrogable de un mes en el mismo Consulado General si que dará las reclas correspondientes. Se previene también á los acreedores del mismo Rando mandan entregar en el plazo improrrogable de un mes en el Consulado General las presentaciones de los interesados y del Sr. D. Juan Ultzer, depositario de los animales, reservándose aceptar la mas ventajosa.

Las ofertas deberán hacerse por cada animal que consiste y sin declaración de clase. El precio deberá ser pagadero al contado con la calificación de recibirse al día siguiente de la adjudicación.

Se carga á los dueños del Sando Pilloy mandan abonar lo que debes en el plazo improrrogable de un mes en el mismo Consulado General si que dará las reclas correspondientes. Se previene también á los acreedores del mismo Rando mandan entregar en el plazo improrrogable de un mes en el Consulado General las presentaciones de los interesados y del Sr. D. Juan Ultzer, depositario de los animales, reservándose aceptar la mas ventajosa.

Montevideo, Mayo 22 de 1872.

Por el Consulado General de Francia, *Ducasse.* m.21-8p.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CLASE animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disentería

Tambien y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 378, TIENDA, DARÁN RAZON m14-1p-m

Banco Montevideano

EN LIQUIDACION

118 MISIONES

Se convoca á los señores accionistas para reunion general extraordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las 4 de la tarde, para importarles del estado de la Sociedad y resolver lo que fuere conveniente.

Montevideo, Mayo 10 de 1872.

El Encargado.

m.13-15p.

COMISION DE S. PÚBLICA

Se hará á propuesta para la conservacion de todos los materiales de que se componen las tres baterías que fueron construidas para la defensa de la ciudad; proveniendo que en de cuenta del remedidor, la demolicion y extracción de esos materiales, debiendo dejar en perfecto estado y á satisfaccion de esta Comision los pisos y empedrados.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de esta Comision en presencia de los interesados, el día 30 del corriente mes, á las dos de la tarde.

Montevideo, Mayo 22 de 1872.

Luis Perez, Pro-Secretario.

N. B.—Para mas pormenores puede escribirse á la Secretaría de la Comision, calle Cerrito 149.

m. 23-8p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La casa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p.%	anual
Depósitos 6 fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. Id. 6 Id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 »	»
Id. Id. 6 Id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

f. 1.º—perm.

Banco Franco-Platense

15—CALLE DEL RINCON—15

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 23 de Abril de 1871.

Capital constituido . . . . . f 120,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . . f 1,000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuenta corriente* con cheques.	4 á 5 p%
2.º Para *Depósitos de posibilidad* con cheques.	5 »
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias.	6 »
4.º Idem Idem á 30 id.	6 »
5.º Idem Idem de 2 á 3 meses . . .	8 »
6.º Idem Idem de 4 á 6 meses . . .	9 »
7.º Idem Idem de 7 á 12 meses. . .	10 »

Descuentos corrientes

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.

El Gerente, *G. Stamp.*

m.5.8-perm.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1872

ACTIVO

Deudores por letras, descuentos corrientes y otros créditos	f 7,971,119.24	
Fondos públicos y acciones y otras valores.	» 2,06.8,700.00	
Capital destinado en bancos, letras de cambio, etc.	f 1,822,103.44	
Nuestra cuenta	» 400,555.00	
		f 12,470,742.24

PASIVO

Capital	f 2,000,000.00	
Reservas	» 1,000,000.00	
Acreedores por letras, cuentas corrientes y otras partidas	» 9,470,742.24	
Ganancias del semestre	f 100,000.00	
Nuestra cuenta	» 400,555.00	
		» 2,000,000.00
		f 12,470,742.24

S. E. u. O.

Montevideo, 10 de Mayo de 1872.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Ferrer.—Pevales.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1872.

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal.	f 197,424.75	
Fondos Nacionales y Cédulas.	» 3,073,134.51	
Varios deudores	» 3,073,134.51	
		f 6,018,193.61

Pasivo

Capital integrado	f 1,337,320.00	
Capital integrado del fondo de reserva	» 132,500.00	
Fondo de reserva	» 10,000.00	
Fondo disponible para terminar el año del 1872 de 10,000 en billetes de curso legal, 6 meses de Tesorería y cuentas corrientes	» 4,522,420.00	
Varios acreedores	» 3,010,253.45	
		f 6,018,193.61

Montevideo, Abril 30 de 1872.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Izquierdo.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

m.15-8p *Ferrer—Pevales*

LAS

Novedades sastreriles

DEL DIA

SE ENCUENTRAN EN LA REPUTADA

Sastrería de Guillermo Tell

MERCADO VIEJO, NÚM. 73 Y 75

El propietario de la sastrería de Guillermo Tell no necesita bombo para acreditarla siendo tan conocida y dispensándole el público tan marcada proteccion, y lo que lo mueve á publicarse aviso no es pues la necesidad de darse á conocer, sino la convenencia del público.

El caso es que el propietario de dicho establecimiento acaba de recibir un variado surtido de cachimires y paño de diferente clase y gusto, ropa hecha para hombre y para niño, pouchos de goma, sacos y polainas, se encuentran trajes de cachimir para hombre hasta el infimo precio de 40 pesos, id. trajes de casimir con alto levita á 12 pesos, todos los demas á precios sumamente módicos.

En dicho establecimiento se halla un buen profesor del arte que se compromete á servir con elegancia, á las personas mas delicadas, tanto civil como militar, y para eso cuenta con los oficiales mas adelantados en dicho oficio.

Dueña pues prevenido el elegante público; sino viste bien decentemente y á la moda: es por culpa de él, para poder hacerlo sin sacrificio no tiene mas que acudir á la bien surtida y popular, Sastrería de Guillermo Tell, en el mercado Viejo número 73 y 75.

m.14-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes é otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

05-perm

PASTILLAS

DE

FOSFATO DE HIERRO

DE SCHAEDELIN

La preparacion ferruginosa mas eficáz para reemplazar el aceite de hígado de bacalao

El fosfato de hierro es el tónico reconstituyente por excelencia.

La *Clorósis*, la *Anemia*, las secreciones mucosas, el raquitismo, las enfermedades nerviosas, y en una palabra todas las afecciones que provienen de la pobreza de la sangre, son curadas por este medicamento que contiene en sí los elementos químicos que forman la sangre, los nervios, los huesos y todos los tejidos del cuerpo humano.

Por la combinacion fosforada que contiene puede reemplazar en la mayor parte de los casos el aceite de hígado de bacalao.

Preparadas las pastillas con una dósis invariable, gratas al paladar, fáciles de suministrar á las personas delicadas y á los niños, llenan una verdadera necesidad terapéutica.

El fosfato de hierro figura ya en las principales Farmacopeas de Europa, y su empleo se estiende cada dia por la benéfica influencia que ejerce en los organismos débiles y estenuados.

Favorece la denticion, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, facilita la digestion y la respiracion produciendo un estado de vitalidad, de energía y de fuerza sorprendente.

Cada caja lleva la instruccion que indica el modo de usar las pastillas.

Depósito en la Droguería de Carlos Sapparo, calle de las Cámaras, 64 y 66; y en la Botica y Droguería del Rosario, de Demarchi y C.ª calle del Sarandí 255 y 275 y en las principales Farmacias de la Capital.

m. 3-1 mes

Antonio Martin

Se encarga de toda clase de cobranzas, en la ciudad y campaña como tambien de casos y asuntos judiciales, dando su garantía, que se exige. Calle de Convencion núm. 128 desde las 8 á las 10 de la tarde por la mañana. m17-15p.

ZUECOS

ZUECOS

ZUECOS

Con ellos se consigue para en las familias, el que usen las maravillosas botas que se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonía, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botas y su costo no es mas que una tercera parte de ellas.

Venid padres de familias, venid en busca de salud y ahorro de vuestras familias. Venid comerciantes y campaña, venid estos no son artículos de guerra, son económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrarán de todos tamaños de zuecos ingleses y abotinados, forrados fuera de todas clases de ojos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forado, abrochados con paño y cuero forrados, calados y decolase de todas clases chicos y grandes fabricados en el pais de 3.ra clase y á precios arregados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fabricas de zuecos y alpargatas, sin rival en el pais, situadas una en la calle de Colonia núm. 10 y la otra calle de 18 de Julio núm. 237, de los Sres. Mendy Hermanos.

m. 13-perm.

Botica Francesa, calle del 25 de Mayo, esquina á la de Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Boticas de Guillomotto, calle del 25 de Mayo, 420; de Domarchy Hnos. y C.ª, calle Sarandí, esquina Cerro.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan enérgico y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarlo. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de vatano* preparado de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *vatano silvestre*, la *cochiaria* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infiltracion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabellada.

NUEVO CONFITE PECTORAL

LAS PASTILLAS DE LACTUCARIO Y LAUREL-CEREZO de *Grimault y C.ª*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche de los niños*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El *hierro* y la *quina* son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha preparado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* de la *clorosis* de *estómago*, el *dispepsia*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarollo de las jóvenes. Este inmenso descubrimiento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laríngea*, la *estenicion de pecho*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias faciales*.

Especial surtido de calzado

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

115—18 DE JULIO—119

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confecciona en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de frances, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niños y niñas de última novedad, y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rs. pr. Para caballeros botines de becerro, cabritilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en punta y cuadrado con bebillas y botones á los costados, desde 20 rs. á 40 rs. pr. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rs. pr.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera comprar un lindo botin que vaya á la «Doritis» porque es lo que mas barato y elegante se vende.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segundo aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

5p21-perm.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

VIVA LA PAZ

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niños y niños.

Agradecido de sus numerosos parchantes, se propone continuar dando mas baratos que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perros; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de ¿?igo.

m. perm.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar falsificaciones, exigir el nombre

CH. FAVROT

Todos pueden de las buenas existencias.

DEPOSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu.—*Montevideo*: A. Scandelchi y C.ª, V. Garaloschea, W. Cranwell y C.ª

JARABE PECTORAL Y PASTA

de NAFÉ DELAGRENIER

Paris, 26, rue Richelieu

50 Médicos de los Hospitales de Paris han declarado en su superioridad sobre todas las pectorales, poderosos contra la tos, el asma, la grippe, especialmente (á los *frutos*), *irritaciones de la garganta*, etc. Recomendado en formas farmacéuticas de las *fábricas*.

LA VELOUTINE

EN EL

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con **KERMES** y **ácido benzoico** se acion sin variables sobre la piel.

ES ADHERENTE Y absolutamente INVISIBLE; pal que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado saludable.

Precio de la Caja con borla 5 f., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaloschea, W. Cranwell.

El Dr. Guisasola Que ha curado á 4.000 enfermos en los salas de enfermos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades en su casa calle 25 de Agosto núm. 182. Este hombre es el que desde las 11 á 2 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se alquila Una casa en la calle del Rincon, entre Mercedes y Cerrito, compuesta de 4 piezas grandes, patio y demás comodidades. Ocurrir calle Zavala del 11 á 1 de la tarde.

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito, entre 18 y 25 de Mayo, compuesta de 4 piezas grandes, patio y demás comodidades. Ocurrir calle Zavala del 11 á 1 de la tarde.

Campos Se arrendan tres suertes de Estancia en el departamento de Maldonado, distante 10 leguas de dicha ciudad, con aguada, pastos y ganado, y otra suerte de Estancia en el departamento de Colonia, con pastos inmejorables. Ocurrir calle Zavala núm. 60, de once á cuatro de la tarde.

m 14-1mes.

Almacen de la Rosa Trabajar tanto para Europa, por el mal estado de su salud por dueño de esta acreditada casa, quiere en la primera de los tres pisos, que quiera hacer tratado precio y en interes, puede ocurrirse todo hora de dia, calle de Rosario n. 161 que encontrará con quien tratar.

Se alquila La Barraca que hasta ahora ocupó el Sr. Gonzalo Pereira conforme á la Plata Tienda y Tres, compuesta por de Artigas esquina de Agueda núm. 284 á en la misma pieza, Barraca de maderas de D. Blanco y D. Garcia.

Ovejas Para un campo inscritado á la capital se mantiene mejoda para criar. Dirigirse, calle Uruguay, 34. m. 25-3p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.º Secretaría por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la primera Instancia, Dr. D. Andres Ramirez, se cita y emplaza á D. Juan Bautista Pereira que se ignora su domicilio y paradero, compareció ante este Juzgado dentro del término de veinticuatro días contados desde esta fecha, á estar á derecho en el juicio que sigue D. Joaquin Sola, defensor de D.ª Juana Serrapegla de Bauzá, por cobro de un pagaré, apercibido que si no lo hiciere se le nombrará defensor de oficio. Montevideo, Mayo 6 de 1872.—*Carrasco Mora*, Escribano Público. 27-1mes

D. Demetrio Isola INGENIERO—Ha trasladado su estudio á la calle Colon núm. 216. m.3-1mes

Al comercio Los abajo firmados dueños de la panadería y fábrica de fideos que se ha estado ejercitando bajo la razon social de Isola y C.ª, participan á este Comercio que desde esta fecha girarán en la de Lorenzo y Bernardo Montalbano. Mayo 24 de 1872.—*Lorenzo Florenza, Ramon Isola.* m. 24-3p.

Se vende Una casa de entre alta situada en la Florida á media cuadra de la Plaza principal, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, contribuida hoy en 40, y compuesta de siete habitaciones y espaciosos huertos, con uso de dos varas formando esquina como gran espacio, un horno, aljibe, dos pozos de agua y todas las demas comodidades de una casa de campo, piedra blanca, estilo urbano, todo revestido de material y cerrado con rejas de hierro. Los interesados pueden tratar en la misma casa ó en la Administracion de Correo de la misma ciudad. m.24-8p.

Aviso de Policía Por la Secretaría de la Jefatura de Policía, se hace saber á todos los que se sepan con derecho á la herencia del finado Don Antonio Pereira y Castro, que se ha abierto testamentaria, que se seguirá entre los interesados, por la posesion de la herencia, y que se ha nombrado depositario de la propiedad á Don Antonio Pereira. Montevideo, Mayo 23 de 1872.—*D. Ir. Jaqueyro*, Oficial 1.º m.24-8p.

Oficial barbero Se necesita uno, en la calle de Colonia núm. 145, en la Barbería. m.24-8p.

Venancio Ruiz se encuentra de vuelta de su viaje de Gualeguay, y se ha decidido á fijar su domicilio en esta ciudad, como tambien de desempeñar cualquier comision que se le confie, como recaudar cobranzas de casas, entierros, desgracias de alquiler etc. dando las garantías que se le exijan. Tambien se compromete á hacer todo lo que se le pida, calle Colonia número 60 desde las once hasta las dos de la tarde. m.24-1p.

Habiendo comprado la propiedad conocida por almacen de D. Antonio Pereira y Castro, situada en la esquina de la vida de esa misma manzana situada en la calle de la Industria, el que tiene el honor de avisar que hacer lo hará desde el dia de la fecha en la calle 25 de Agosto núm. 65.—Montevideo, Mayo 20 de 1872. m.24-8p.

Progreso Oriental

La reunion general de accionistas que debia tener lugar el Martes 21 del corriente, ha sido prorogada para el 5 del entrante Junio á la una de la tarde en la oficina de la Sociedad.

Se recomienda la asistencia.

m.23-3p *La Comision.*

A LOS ACREEDORES

de don Antonio Pereira y Castro.

Con arreglo á los edictos del señor Alcalde Ordinario, se invita á los que lo sean, para ocurrir con los justificativos á la casa del albacea del finado, sita en la calle de Soriano núm. 40—Montevideo, Mayo 21 de 1872.

m. 23—3p.

Taller de Herreria

Y MAQUINISTA

Por tener que ausentarse su dueño del pais, se vende el hermoso taller situado en la calle Cerrito, esquina de Guayabo, al lado del horno de pan; todo en el mejor estado posible.

El taller está montado completamente nuevo, para hacer toda clase de trabajos y muy ventajoso para el comercio.

m. 23-8p.

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 42

ESQUINA CONVENCION

m21-1mes

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m16-perm

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

17—CALLE COLON—17

m5-perm

DOCTOR BONIFACIO DIEZ SALAZAR

MÉDICO-CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE

Habiendo sido la honorable Junta de higiene de esta capital. Tiene el honor de ofrecer á esta respetable, sus servicios facultativos, en la calle 18 de Julio, núm. 200 Montevideo.

Partos y enfermedades sifilíticas.

HORAS DE CONSULTA, de 11 á 2 de la tarde.

m1-1mes

Unico remedio

CONTRA TODA EPIDEMIA.

En la calle 25 de Agosto número 60, se han recibido de una segunda partida de Botellas cubanas, como tambien grande surtido del Sotol (Salsa) los cuales se venden á precios sumamente bajos.

m. 18—15p.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, á 1 peso cada uno en esta Imprenta.

¡Ojo! A las novedades

Que se ha recibido en la calle de Colon, núm. 21, se espera por momentos. Venid y veréis.

Salvador Cazeaux Profesor dentista de número—Obra con la mayor perfeccion, 19—calle del Uruguay número 441 y 443, Montevideo. 5-8p.

Enfermedades DE LA VISTA—El oculista del Cerro, Dr. G. Gilmarch, está abierto desde las 12 á las 4 de la tarde, calle Rincon de Mateos.

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y caucho (imbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien le lo iguale.

El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J.S-p.

Se vende muy barato el almacen de la calle Cangallo núm. 251, por ausentarse su dueño del pais. Tiene muchos balances con quien tratar. m17-8p.

Agencia Un señor inglés, con mucha experiencia y gran clientela en Manchester, quiere tomar una agencia de alguna casa de comercio de primera clase, de Manchester, Glasgow, Londres, Liverpool y no requiere las mejores referencias—Dirigirse á esta casa el M. M. Harvey Esq. Secretary Queens Chambers, 27 Princess street Manchester, ó Agencia al Consulado de Buenos Ayres y Rio de Janeiro Aires.

Se alquila Una casa enfrente al Mercado Viejo compuesta de cuatro piezas, cocina, patio y demas comodidades. Ocurrir á la Panadería. m. 16-2p.

Prevencion D. Pablo Pedy y D. Manuel Ramirez no pueden vender los terrenos de chacras de la calle Ituzaingo del pueblo San José Buenos, habiendo que una parte con el arroyo Seco y por otra con el camino que va al pueblo de Rosario, y por otra con otro terreno de la propiedad de la misma Herrería de la Calle Ituzaingo—Montevideo mayo 25 de 1872.—*El apoderado de la Intermediaria de Mar Lorenzo.* m18-6p

Cocinera Se necesita una para poca familia, en la calle de Zavala, núm. 67. m24-8p

Se alquila Una casa en la calle Alzaibar esquina Ituzaingo, compuesta de cuatro piezas, cocina, patio, cimiento y Letrera. Para tratar calle Buenos Aires, número 41 y 43. m.24-8p.

Niñera Se necesita en la calle Maldonado, número 81 altos. m.23-3p

Ama de leche Se ofrece una española con referencias para criar en su casa ó fuera de ella. m.23-8p.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson Juez Comercial del comercio Jurado á D. Pedro Gaub, hago saber que de conformidad á lo prescripto por el artículo 1727 del Código de Comercio que la depositaria de la casa del Juzgado de Comercio, calle de Zavala de 125, es el cuarto de pesas y proforma del terreno de nuestro por el término de quince dias.—Montevideo, Mayo 23 de 1872.—*Julio Gonzalez*, escribano público. m.23-3p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por el presente cita y emplaza á D. Juan Bautista Pereira Castro, para que dentro de quince dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ignacio Pereira Castro como albacea de su padre, y apercibido que si no lo hiciere se le nombrará defensor de oficio. Mayo 23 de 1872.—*Martin Herrera*, Escribano Público. m.23-8p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por el presente cita y emplaza á D. Pedro Gaub, hago saber que de conformidad á lo prescripto por el artículo 1727 del Código de Comercio que la depositaria de la casa del Juzgado de Comercio, calle de Zavala de 125, es el cuarto de pesas y proforma del terreno de nuestro por el término de quince dias.—Montevideo, Mayo 23 de 1872.—*Julio Gonzalez*, escribano público. m.23-8p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por el presente cita y emplaza á D. Juan Bautista Pereira Castro, para que dentro de quince dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ignacio Pereira Castro como albacea de su padre, y apercibido que si no lo hiciere se le nombrará defensor de oficio. Mayo 23 de 1872.—*Martin Herrera*, Escribano Público. m.23-8p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por el presente cita y emplaza á D. Pedro Gaub, hago saber que de conformidad á lo prescripto por el artículo 1727 del Código de Comercio que la depositaria de la casa del Juzgado de Comercio, calle de Zavala de 125, es el cuarto de pesas y proforma del terreno de nuestro por el término de quince dias.—Montevideo, Mayo 23 de 1872.—*Julio Gonzalez*, escribano público. m.23-8p.

Se vende la Gacetería calle de Colon, núm. 21, con todo el giro en los negocios, por ausentarse su dueño á la misma casa. m.23-8p

Edicto A los efectos que expresa el artículo 127 del Código Civil y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, se hace saber á quien corresponda que ante mi Juzgado se ha abierto testamentaria de D. Antonio Pereira Castro—Montevideo, Mayo 23 de 1872.—*Martin Herrera*, Escribano Público. m.23-3p

Costureras Se necesita en la calle 25 de Mayo, número 57, en la tienda de la esquina de Rosario número. m.24-8p

Fortuna Se ofrece un buen puesto en la Pulpería con Independencia, esquina del arroyo de las Piedras, se vendes sabores de doble y medio negrita de primera calidad de Cuba, Jamaica y Canelones á 16 rs. En el mismo puesto encontrarán con quien tratar y en la calle Colonia núm. 231 de 2 á 3 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m.24-8p.

Cocinera Se ofrece una para una corta familia, en casa de Ciudadela 61, bajos. m24-3p

A las señoras DE BUEN GUSTO—Se ofrece una para cortar y hacer vestidos, en casa de la calle 25 de Mayo, núm. Mayo número 207, de la propiedad de los señores de Rodríguez. Rodríguez. m24-8p.

Secretaria DE GUERRA Y MARINA—Montevideo, Mayo 18 de 1872—Por el presente se cita y emplaza á todos los individuos que se hallan en el caso de ser incluidos en la lista de los cinco reservistas "Oriental" y "Rosario", que han formado la Escuadrilla Nacional. Los propuestos, ya sea al servicio de la Escuadrilla, como en la Marina de Guerra, se presentarán en todas á esta Secretaría, dentro de los diez días siguientes al de la fecha, arreglo á lo dispuesto en la ley de 20 de Setiembre de 1871, en cuyo caso, si el del que corre á la una del día, en el despacho de S. E. el Sr. Ministro, indicándose dichos lugares en el precio no fuera cumplido al que no se presentase otro—20 Octubre de 1871.—*Juan Vivas.* m14-1dp.

¡Atencion! Se vende ó se alquila una horno de pan, con todos los utensilios, en la calle Arroyo Seco, con ocho hornillas, piezas de material y cuatro de madera en pilpon para cubrirlas, todo en el que se hallan en perfecto estado, número 1 de la calle de Cámaras número 37. m. 11-15 p.

Se alquila Una casa en la calle del Rosario número 216, compuesta de cuatro piezas, cocina, patio y demás comodidades con el Ferrocarril de la casa, con cuarto de baños y demás comodidades, con frente de 11 varas de largo. Ocurrir al carritero Zavala 60, de 11 á 4 de la tarde. m1-1mes.

Se avisa al público que se ha abierto en la calle Solís número 8 una Sastrería y Tapicería, se venden, se hacen y se compran todo clase muebles de salon y para todo ramo y precios sumamente baratos. m.22-1mes.

Emplazamiento Juzgado de 1.ª Civil 1.ª Sec